



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



RESOLUCIÓN No. DE 2007

()

***“Por la cual se ordena la apertura de la licitación pública
No. 052 de 2007”***

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que los decretos 2170 de 2002 y 2434 de 2006, los cuales reglamentan la Ley 80 de 1993, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos licitatorios, contrataciones directas o concursos públicos.

Que el HOSPITAL MILITAR CENTRAL y la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES suscribieron el Contrato Interadministrativo N° 411 de 2006, en virtud del cual la Agencia Logística se comprometía para con el Hospital Militar Central a realizar todas las gestiones jurídicas y administrativas para contratar las obras, los bienes y los servicios de acuerdo con los requerimientos presentados por el Hospital Militar Central y que se presentaran antes del 31 de enero de 2007.

Que el Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, requiere ordenar la apertura de la **licitación pública No. 052 de 2007**, para la **“EJECUCION PRIMERA FASE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTA FUEGO DE ACUERDO A DISEÑO EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”**, por valor de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$415.445.184,00) incluido IVA., respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal de la Agencia Logística No. 719 del 25 de septiembre de 2007.

Que el proyecto de términos de referencia de este proceso se publicó en las páginas Web del Portal Único de Contratación y de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en Octubre 05 de 2007.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 30 numeral 1 de la ley 80 de 1993, el Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la resolución No.528 de 13 de julio de 2007

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la **Licitación Pública No. 052 de 2007**, cuyo objeto es **EJECUCION PRIMERA FASE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORTA FUEGO DE ACUERDO A DISEÑO EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, por valor de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$415.445.184,00) incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura: el día 30 de Octubre de 2007 y el valor del pliego de condiciones en la suma de cuatrocientos dieciséis mil pesos M/cte (\$416.000.00). **NO REEMBOLSABLES.**

Fecha de recepción de ofertas: a partir del 30 de Octubre de 2007 hasta la fecha y hora señalada para el cierre.

Fecha de cierre: 07 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución por ser de trámite no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Abg. Jorge Camargo
Becerra
Encargado del Proceso

Reviso: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez
Coordinadora Grupo Precontractual

Aprobó: MY. Carlos Javier Soler Parra
Encargado de las Funciones de la
Dirección de Contratación